



MEMORIA ANUAL 2020

*COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES DE SANTA CRUZ DE TENERIFE*



INFORME DEL DECANO	2
JUNTA DE GOBIERNO	11
Miembros de la Junta de Gobierno.....	11
Sesiones celebradas	12
ASUNTOS DE SECRETARIA	13
Plantilla.....	13
Colaboradores:	13
Censo de Colegiados	14
Relación de trabajos visados 2020	15
Correspondencia	17
SOCIOS DE MÉRITO	19
DECANO DE HONOR.....	19
COLEGIADOS DE HONOR.....	19
COLEGIADOS FALLECIDOS EN 2020.....	20
ORGANISMOS EN LOS QUE ESTÁ INTEGRADO EL COLEGIO	22
DELEGACIÓN DE LA PALMA.....	23
JUNTA DELEGADA DE GOBIERNO.....	23
Personal.....	23
Censo de colegiados sede de La Palma	23
Correspondencia Sede de La Palma	23
FORMACIÓN 2020	25
ACTIVIDADES SOCIALES.....	28
INFORME DE LOS CENSORES DE CUENTAS 2020	31
INFORMES DE TESORERÍA 2020	32
PARTIDA DE GATOS 2020	32
PARTIDA DE INGRESOS 2020.....	33
INFORME MUPITI 2020	34
PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2021	47
PARTIDA PRESUPUESTARIA INGRESOS	48

INFORME DEL DECANO

Un año más, presentamos ante nuestra Junta General Ordinaria el resumen de la gestión realizada por la Junta de Gobierno que me honro en presidir durante el pasado año 2020.

Evidentemente, esta forma protocolaria que hasta ahora había servido para introducir este informe, no puede servir este año, sin empezar por hacer referencia a la situación que nos ha tocado vivir durante el año 2020 a cuenta de la pandemia causada por la COVID-19, la cual ha alterado nuestro modo de vida, y la actividad del Colegio no iba a ser una excepción.

Desde que se declara el estado de alarma, con el confinamiento general a partir de mediados del mes de marzo, pasamos en el Colegio al modo de teletrabajo, intentando que no se vieran reducidas las prestaciones habituales de servicios desde el Colegio.

En este punto, no puedo por menos que agradecer al personal del Colegio, su entrega para que el trabajo siguiera adelante. Creo que se consiguió mantener la atención y la prestación de servicios al colegiado, y eso en definitiva es lo más importante.

Nos sumamos desde el Colegio a las múltiples iniciativas que se consensuaron desde nuestro Consejo General, encaminadas a dar servicios a los colegiados, incentivando por ejemplo la formación a distancia, lo cual fue viable rápidamente gracias a la implantación que teníamos de nuestra plataforma de formación on line.

Ha sido un año complicado, inhumano en el trato a las personas, difícil en el aspecto económico, pero creo que un año que nos ha hecho crecer, sobre todo al ver lo vulnerables que éramos. Ha cambiado nuestro modo de vida, no sabemos de hecho por cuanto tiempo, pero siempre con la idea de mantener la actividad colegial de la mejor manera posible.

Con esa idea de mantener y mejorar la actividad del Colegio en el servicio a los colegiados y a la propia sociedad, el pasado año parte de la Junta de

Gobierno que me honro en presidir, nos presentamos a la convocatoria electoral realizada de acuerdo con nuestros estatutos.

Con nuestro agradecimiento a todos los compañeros que participaron en las elecciones, a partir del resultado obtenido, asumimos el compromiso de continuar trabajando a diario por el Colegio, por mejorar cada vez más el nivel de los servicios que se prestan a los colegiados, y como corporación de derecho público que somos, participar de cuantas iniciativas nos demande la sociedad que redunden en el beneficio colectivo.

Por supuesto, quiero agradecer a todos los compañeros de la Junta de Gobierno que han renovado cargo conmigo su compromiso con el Colegio, y dar la bienvenida a nuestra compañera Xenia Giménez, nueva incorporación a la Junta de Gobierno como Vocal 5ª. Personalmente, estoy orgulloso de formar parte del magnífico equipo humano que ostenta la representación del Colegio, y dedica sus esfuerzos al interés común.

Resuelta la convocatoria electoral en el mes de febrero pasado, se detallan en el presente informe las actuaciones de mayor trascendencia realizadas en la pasada anualidad, aprovechando de paso para dar una idea general de la situación actual de nuestra profesión, y por tanto de nuestro colectivo.

En el ámbito de actuaciones a nivel nacional, además de que hemos seguido apoyando todas las iniciativas y proyectos coordinadas por nuestro Consejo General, quiero destacar que volvimos a participar en la elaboración del IV Barómetro Industrial. Con mucho orgullo, quiero citar que este año también, nuestro Colegio quedó en primer lugar de todos los Colegios de España, con un porcentaje de participación superior a un 13%.

Este Barómetro, tanto el general a nivel nacional, como el particular de nuestra provincia, se pueden consultar en las páginas web de nuestro Consejo General y de nuestro Colegio, y en el mismo se exponen conclusiones muy interesantes que dan una imagen del estado de nuestra profesión y nuestros profesionales, su integración en la sociedad, del sector industrial de nuestra provincia, de la economía y de temas de interés general.

La plataforma proempleoingenieros.es, sigue consolidada como un portal fundamental para el apoyo en la búsqueda de trabajo por parte de los colegiados, algo complicado en estos tiempos, por más eso sí que la ingeniería técnica industrial sigue siendo una de las profesiones con más salidas profesionales y con menos colegiados en situación de desempleo.

Nuestro sistema de Acreditación de Desarrollo Profesional Continuo (DPC) está siendo ejemplo a seguir para otros colectivos profesionales, siendo de hecho el primero de los acreditados por Unión Profesional.

La plataforma de formación on line del Consejo, continúa siendo una herramienta fundamental en la formación postgrado de los profesionales. Ofrece multitud de cursos, de las más variadas técnicas y disciplinas, y es un valor seguro para que nuestros colegiados adquieran y amplíen conocimientos, tanto para mejorar su empleabilidad como para su aplicación directa en su desarrollo profesional diario.

En la línea de la formación, nuestro Consejo General ha seguido trabajando en programas formativos subvencionados, como Empleaverde, destinado a empleados de cinco Comunidades Autónomas, y la FUNDAE, destinada igualmente a empleados, con una batería de cursos online de nuestra plataforma de formación. Ambos programas se difundieron entre nuestro colectivo.

Todas estas iniciativas y proyectos han seguido funcionando a pesar de las circunstancias, teniendo un claro ejemplo de eficacia en el plan “Ingenia tu futuro”, con multitud de propuestas on line para no parar la actividad, e incluso potenciarla.

También en el ámbito nacional, y hablando en este caso también como vicepresidente de nuestra Mutualidad de Previsión Social de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales a Prima Fija de España, me reafirmo en que MUPITI constituye nuestra mejor alternativa para ahorro, inversión y seguros de muchos tipos.

En la actualidad sigue, siendo una de las pocas mutualidades de profesionales que puede ofrecer un seguro profesional como alternativa al

Régimen Especial de Trabajadores Autónomos para el ejercicio de la profesión, lo que pensando sobre todo en nuestros compañeros más jóvenes constituye una gran ventaja competitiva.

Además, la oferta de productos en el ámbito de los seguros que realiza MUPITI es muy amplia y de la máxima calidad, dirigida a colegiados y sus familias, y extendida no obstante a cualquier persona física o jurídica.

En este apartado, citar un año más el caso del seguro de MUPITI Accidentes, con cobertura de fallecimiento e invalidez por accidente profesional, que desde el Colegio se facilita a todos nuestros colegiados en el ejercicio de su profesión con cargo a nuestro presupuesto.

Y vuelvo a destacar en este capítulo del informe, que es un orgullo para todos nosotros que nuestro Colegio, además de ser miembro de honor de nuestra Mutualidad, tiene el mejor ratio de todos los Colegios de España de número de productos de MUPITI por número de colegiados, con una cifra que supera ya el 140%.

Entrando en el ámbito local, y continuando con la formación, continúa por supuesto estando entre los objetivos fundamentales del Colegio presentar una oferta formativa del máximo interés para los colegiados. Como siempre se comenta por nuestra parte, resulta básico para continuar mejorando la oferta formativa, y sobre todo planificarla en consonancia directa con las necesidades del colectivo, contar con sugerencias y propuestas por parte de todos, que sin duda estudiaremos con el máximo interés.

Este pasado año 2020, la actividad formativa ha sido fundamentalmente on line, tanto en coordinación con el Consejo, como con iniciativas propias, siempre buscando una oferta de mucha calidad.

Para los compañeros dedicados al ejercicio libre de la profesión, se ha seguido insistiendo desde la Junta de Gobierno en aclarar que no estará cubierto por el seguro de responsabilidad civil colectivo suscrito por el Colegio, un proyecto que, aunque con visado de conformidad y calidad, no tenga el visado estatutario, y ello aunque una vez ejecutada la actuación

recogida en el proyecto, se proceda al visado estatutario del certificado final de obra.

El citado seguro de responsabilidad civil colectivo suscrito por el Colegio, es una herramienta de suma importancia que se pone a disposición del colectivo de ejercicio libre sin coste económico directo, salvo el propio visado del trabajo profesional. Es de hecho la partida más importante de nuestro presupuesto, sin contar evidentemente la de personal, y es nuestro compromiso mantener esta línea y mejorarla cada vez más en lo que a la oferta al colegiado se refiere. Es en definitiva un servicio realmente diferenciador en el contexto de otros colectivos profesionales, que insisto, estamos comprometidos a mantener y mejorar.

Y en cuanto al visado de trabajos profesionales, seguimos manteniendo que, en la mayoría del ámbito de desarrollo de los proyectos técnicos, existe una relación de causalidad directa entre el trabajo profesional y la afectación a la integridad física y seguridad de las personas, y que el propio visado es el medio de control más proporcionado. Esto que parece de sentido común, se pretende utilizar desde otras instancias para justificarnos como entes obsoletos e inútiles. Nada más lejos de la realidad.

Desde el punto de vista del colegiado dedicado al ejercicio libre de la profesión, el visado previene además el intrusismo y garantiza así la seguridad mediante la acreditación del profesional que lo firma, aportando además el valor añadido de la cobertura de una póliza de responsabilidad civil con inmejorables condiciones, que supera con creces las ventajas que se ofrecen por ahí a título individual.

La situación sigue cambiando completamente a nuestro alrededor en lo que al ejercicio libre de la profesión se refiere. Las atribuciones profesionales es un tema en continua evolución, en función de aspectos como cambios normativos, sentencias judiciales, etc., de tal manera que el ejercicio de la profesión como lo conocíamos hasta no hace mucho está cambiando completamente.

Frente a esto no nos queda otra que aumentar nosotros nuestra competitividad frente a otros colectivos. Esa es la línea de trabajo marcada

desde nuestra Junta de Gobierno, secundando a su vez la línea que marca nuestro Consejo General a nivel nacional.

Desde el Colegio se han mantenido por supuesto durante el año pasado los servicios de asistencia técnica a todos los compañeros que lo soliciten, y de nuestra asistencia jurídica externa en aquellos casos que se ha considerado adecuado.

Este capítulo de asesoría jurídica dentro de la actividad de esta Junta de Gobierno durante el pasado año 2020, ha seguido siendo muy intenso, con muchos frentes abiertos, en los que siempre ha primado la defensa de los intereses de nuestra profesión y nuestros colegiados.

En el ámbito del ejercicio de la profesión, se ha trabajado en temas como la defensa de nuestra competencia para realizar determinados proyectos o direcciones de obra, competencia puesta en cuestión por otros colectivos, la defensa de las atribuciones de nuestras especialidades de ingeniería técnica industrial, etc. Se están recurriendo todas las licitaciones de obra pública en las que de una u otra forma se pretende excluir a los ingenieros técnicos industriales.

En el ámbito de las convocatorias de empleo público, se ha seguido trabajando para defender los derechos de los ingenieros técnicos industriales, a pesar de que las últimas sentencias nos han sido desfavorables.

Sigue quedando una sensación de muchas horas de trabajo y muchos recursos invertidos en la implantación del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior, para al final quedarnos como estábamos.

Parece que se quieren mantener niveles que, más allá del ámbito académico, en la realidad diaria y en el ámbito profesional, son completamente ficticios. Dos titulaciones académicas distintas habilitan para el mismo ejercicio profesional en determinados ámbitos.

Pero mientras se quieran imponer criterios clasistas más propios de otros tiempos que de una sociedad cada vez más globalizada como la nuestra,

insisto que no nos queda otra que seguir trabajando por consolidar nuestros derechos.

Nuestro Colegio firmó, junto con el resto de colegios de ingeniería y arquitectura de la provincia, un decálogo de medidas urgentes para la reactivación del empleo y la actividad económica, como propuesta a los distintos responsables políticos para trasladar nuestras aportaciones basadas en nuestro conocimiento de la realidad. Se mantuvieron múltiples encuentros a varios niveles, con distintas administraciones, y con cierta tristeza debo decir que apenas se nos ha tendido en cuenta. Muchas buenas palabras, y muy poca concreción en propuestas efectivas.

Sigue siendo objetivo fundamental de nuestra Junta de Gobierno, no sólo incrementar la colegiación de los nuevos egresados de la universidad, sino por supuesto mantener a los colegiados jóvenes.

En esta línea, hemos seguido manteniendo la iniciativa puesta en marcha hace varios años de subvencionar al 100% la cuota de colegiación a aquellos compañeros que acrediten su situación de desempleo. Esto supone un esfuerzo para encajar en el presupuesto, pero la situación entendemos que así lo sigue exigiendo. Y más con las circunstancias del pasado año 2020.

Como viene siendo habitual y dentro de nuestra fluida colaboración con la Universidad de La Laguna, se participó activamente en cuantas iniciativas se nos propusieron, tales como charlas que he tenido el honor de impartir destinadas a los alumnos de los últimos cursos, con temas generalistas como una presentación general de la profesión y los servicios del Colegio, y con temas más específicos como la responsabilidad en el ejercicio de la profesión.

Nuestras XII Jornadas de Ingeniería Técnica Industrial, celebradas a principios de año, se pudieron hacer de forma presencial, con gran éxito de asistencia de alumnos. El resto de actividades, evidentemente se celebraron en la modalidad on line, pero siempre manteniendo el espíritu de prestar nuestro máximo apoyo a la Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología, intentando colaborar en la formación de los futuros graduados en ingeniería de la rama industrial.

Se ha mantenido un año más la convocatoria anual de los Premios a los mejores Trabajos Fin de Grado de la Universidad de La Laguna, nuestros premios “María Jesús Marrero Rodríguez”. Se convocaron en el mes de diciembre, para recoger los trabajos presentados durante todo el año, resultando un éxito en cuanto a la cantidad y calidad de los trabajos presentados.

Constituye por tanto, como se puede ver, un objetivo fundamental para nosotros estar cerca de la Universidad de La Laguna, aunque por otra parte, seguimos manteniendo contactos con otras comunidades universitarias, con convenios firmados con la Universidad Europea de Canarias y con la Universidad del Atlántico Medio, en el ánimo de ofrecer a nuestros colegiados y familiares beneficios para el acceso a la formación universitaria especializada que ambos centros ofrecen.

Citar la iniciativa lanzada en coordinación con nuestro colaborador Avantis, de un servicio telefónico de asistencia de enfermería, destinado a resolver dudas y facilitar información de pasos a seguir según el caso, llamando directamente a los compañeros mayores de 80 años.

Como parte de nuestra sociedad, y no sólo en el ámbito de la técnica, se ha seguido participando en múltiples iniciativas, en algunos casos formando parte activa de la organización de las mismas, solos o en colaboración con otras corporaciones u organizaciones de distinto ámbito. Seguimos por ejemplo formando parte del patronato de la Fundación Canaria de Ingeniería y Arquitectura Agustín de Betancourt y Molina, y seguimos formando parte de la Junta Directiva de la CEOE.

En el capítulo de actividades lúdico-culturales, el inicio del confinamiento coincidió justo con la convocatoria prevista para la fiesta principal en honor a nuestro patrón San José. Hubo que suspenderla, con las entregas de placa conmemorativa a los compañeros que cumplen 25 años de colegiación y de insignia representativa con nuestro escudo a los compañeros que han ingresado en el Colegio en el último año quedando igualmente aplazadas. Y a partir de ahí, evidentemente el resto de actividades lúdicos de costumbre,

la fiesta de San Andrés, y la fiesta de confraternidad con nuestros compañeros de la provincia hermana, quedaron igualmente aplazadas.

En definitiva, se adoptaron en el Colegio todas las medidas necesarias en función de las indicaciones de las autoridades sanitarias, para permitir el teletrabajo de todo el personal en las mejores condiciones, e intentar no disminuir el nivel de atención al colegiado, a pesar de las circunstancias.

Quiero nuevamente agradecer como siempre al personal laboral del Colegio su entrega diaria, y a todo el colectivo colegial todas las sugerencias que en forma de crítica constructiva nos quieran hacer llegar, las cuales serán tomadas en la máxima consideración en el ánimo de mejorar la actividad diaria de nuestra institución.

Me gustaría desde estas líneas tener un recuerdo a los compañeros fallecidos en el año 2020. Y quiero también desde aquí mandar nuestros mejores deseos de recuperación a los compañeros convalecientes de alguna enfermedad.

En esta línea, transmitir también de forma especial el pésame a todos los compañeros y familias que hayan perdido algún ser querido a lo largo del año pasado a cuenta de la pandemia.

El año 2020 ha sido otro año de intenso trabajo, marcado por la terrible coyuntura que, a nivel de salud y también por supuesto de economía, nos ha tocado vivir. Seguimos en cualquier caso poniendo todo nuestro esfuerzo en consolidar proyectos, en nuevas iniciativas, siempre en defensa de la profesión y trabajando para integrar en la actividad colegial desde los compañeros más jóvenes hasta los compañeros jubilados, pues todos tienen algo que aportar y deben encontrar algo que recibir.

Gracias a todos por seguir participando de la actividad colegial.

Antonio Miguel Rodríguez Hernández
Decano

JUNTA DE GOBIERNO

Miembros de la Junta de Gobierno



DECANO

D. ANTONIO MIGUEL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ



VICE-DECANO

D. DOMINGO ZENON GONZÁLEZ DÍAZ



SECRETARIO

D. SAÚL JORGE LUIS MARTÍN



VICE-SECRETARIO

D. JOSÉ VÍCTOR DÍAZ VARELA



TESORERO

D. MAURO MARTÍN GARCÍA



INTERVENTOR

D. JOSÉ GERARDO ALBERTOS DÍAZ



VOCAL 1º

D. JOSÉ LUIS VINADER RUANO



VOCAL 2º

D. JUAN GÓMEZ PAN



VOCAL 3º

DÑA. MARÍA ESTHER VELA FERIA



VOCAL 4º

D. DAVID AYALA CORREA



VOCAL 5º

DÑA. LEA XENIA GIMÉNEZ SUÁREZ



PRESIDENTE DE LA
DELEGACIÓN DE LA PALMA

D. TOMÁS JOSÉ CAPOTE LAVERS



DELEGADO DE MUPITI

D. JOSÉ ENRIQUE TAMAJÓN HERNÁNDEZ



SECRETARIA TÉCNICA

DÑA. RAQUEL DE LA CRUZ VERONA

Sesiones celebradas

La junta de Gobierno ha celebrado durante el año 2020, las siguientes reuniones:

- **09 de enero – Junta de Gobierno Ordinaria**
- **09 de enero – Junta General Extraordinaria**
- **06 de febrero – Junta de Gobierno Ordinaria**
- **29 de febrero – Junta de Gobierno Ordinaria**
- **27 de febrero – Junta General Ordinaria**
- **12 de marzo – Junta de Gobierno Ordinaria**
- **16 de abril – Junta de Gobierno Ordinaria**
- **14 de mayo – Junta de Gobierno Ordinaria**
- **11 de junio – Junta de Gobierno Ordinaria**
- **11 de julio – Junta de Gobierno Ordinaria**
- **03 de septiembre – Junta de Gobierno Ordinaria**
- **08 de octubre – Junta de Gobierno Ordinaria**
- **12 de noviembre – Junta de Gobierno Ordinaria**
- **10 de diciembre – Junta de Gobierno Ordinaria**

ASUNTOS DE SECRETARIA

Plantilla

Secretaría Técnica:

Dña. Raquel de la Cruz Verona

Ayudantes de Secretaría Técnica:

D. Juan Mario Castro Castro

Dña. Eva María Buenaño Verdún

Personal de Administración:

Dña. Mercedes Martín Cáceres

Dña. Noemí Aguilar Plasencia

Dña. María Candelaria Acosta Hernández

Dña. Yurena Pérez Fernández (Sede de La Palma)

Colaboradores:

ASESORÍA LABORAL, CONTABLE Y FISCAL

SEMPRO

ASESOR JURÍDICO

D. Andrés Marín Fernández

SERVICIOS DE FOTOGRAFÍA

Azul y Blanco Comunicaciones

DISEÑO GRÁFICO

D. Juan Manuel Santos

PROTECCIÓN DE DATOS

PLANB GROUP

Censo de Colegiados

Existentes al 30-12-2019

1075 colegiados

Altas

62 colegiados

Bajas

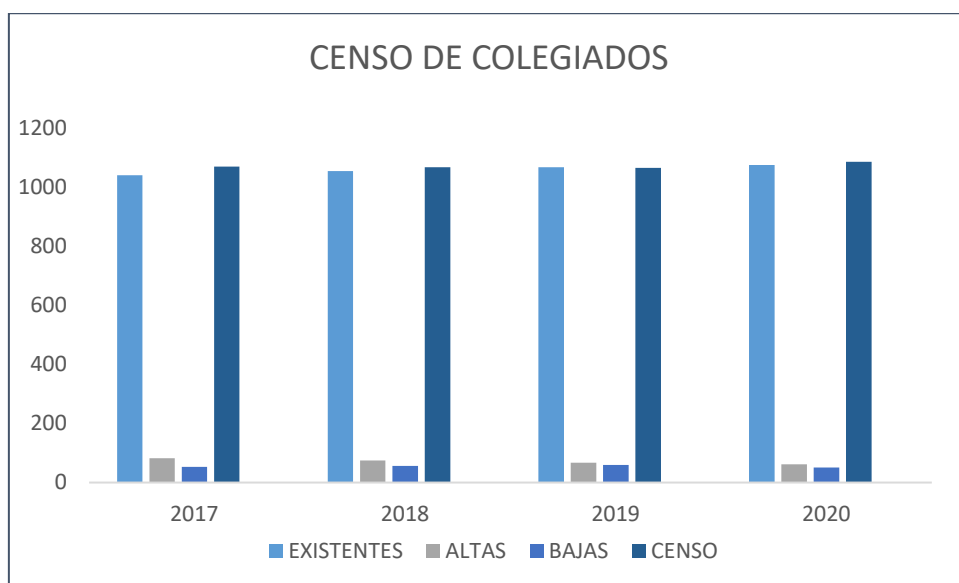
43 colegiados

Jubilados

8 colegiados

Censo al 30/12/2020

1086 colegiados



Relación de trabajos visados 2020

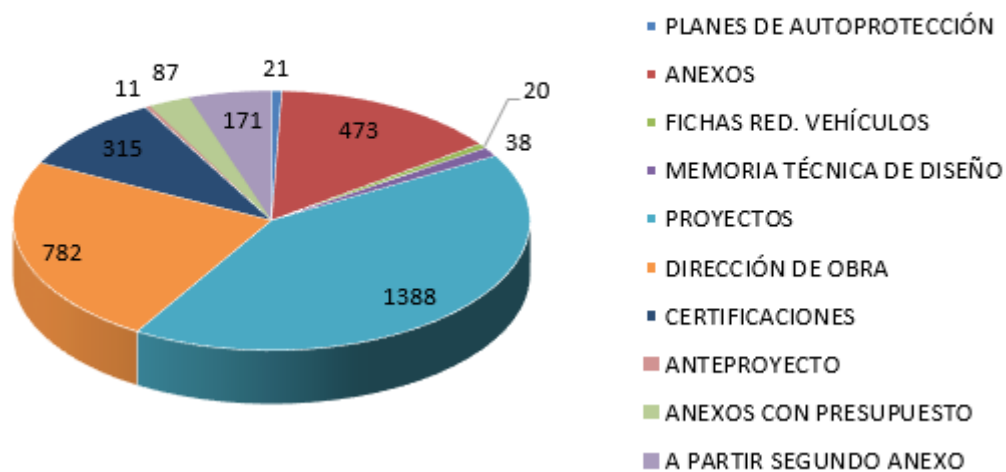
POR TIPO DE VISADO

Visado Estatutario	2307
Visado de Calidad	822
Visado solo Calidad	177

POR TIPO DE DOCUMENTO

Planes de Autoprotección	21
Anexos	473
Fichas red. vehículos	20
Memoria Técnica de Diseño	38
Proyectos	1388
Dirección de Obra	782
Certificaciones	315
Ante proyecto	11
Anexos con presupuesto	87
A partir de segundo anexo	171

VISADOS SEGÚN TIPO DE DOCUMENTO



Nº de visados por años:

Año 2017: **3993 visados**

Año 2018: **3896 visados**

Año 2019: **4219 visados**

Año 2020: **3306 visados**

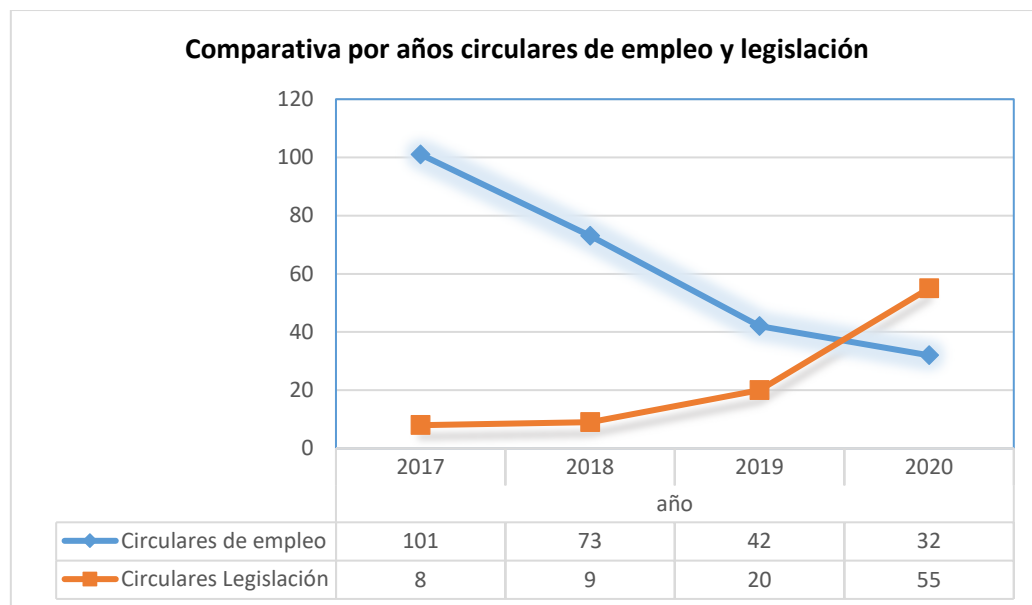
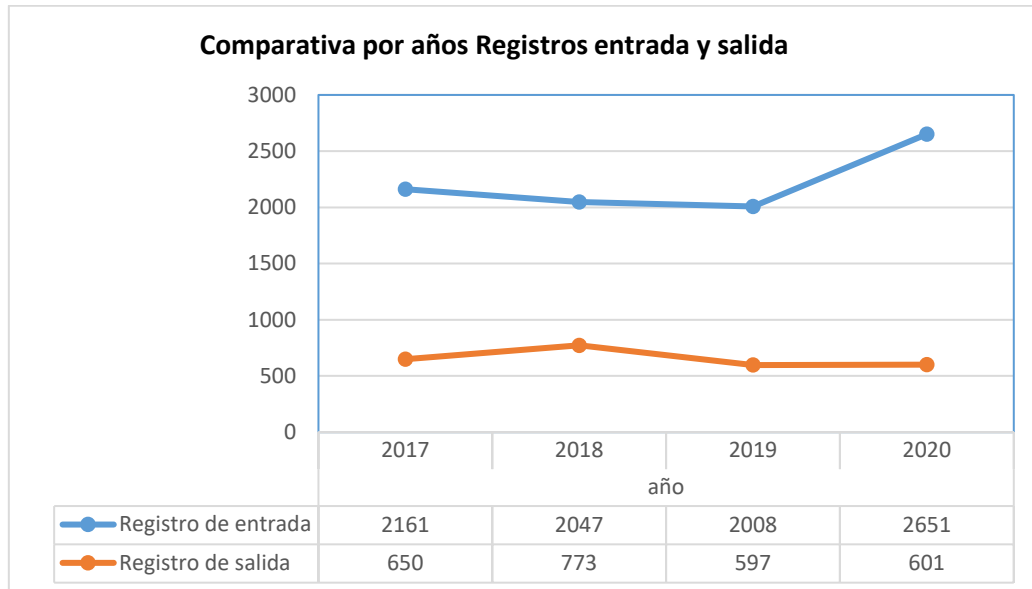


Correspondencia

Resumen de datos de la actividad administrativa, cifras y evolución de los últimos años

	Año			
	2017	2018	2019	2020
Registro de entrada	2161	2047	2008	2651
Registro de salida	650	773	597	601
Total de circulares	292	335	268	284
Circulares de empleo	101	73	42	32
Circulares Legislación	8	9	20	55

Gráficas de actividad de registro documental comparativas por años



SOCIOS DE MÉRITO

D. Juan López-Peñalver González	(fallecido)
D. José Francisco Rodríguez Díaz	(fallecido)
D. Aurelio Ballester Davidson	(fallecido)
D. Benicio Alonso Pérez	

DECANO DE HONOR

D. Aurelio Ballester Davidson	(fallecido)
-------------------------------	-------------

COLEGIADOS DE HONOR

D. Domingo Guerra Bordón	Colegio de Las Palmas de GC.
D. Antonio Guardia Ramos	Colegio de Las Palmas de GC.
D. Antonio M. García Bethencourt	Colegio de SC de Tfe. (fallecido)
D. Pedro Francés Ecenarro	Colegio de Asturias (fallecido)
D. Ignacio Torrents González	Colegio SC de Tfe. (fallecido)
D. Miguel Ángel Barbuzano González	Colegio SC de Tfe. (fallecido)
D. Felipe F. Felipe Felipe	Colegio SC de Tfe.
D. Felipe Martínez Sáez	Colegio SC de Tfe. (fallecido)
Dña. Susana Linares Expósito	Colegio SC de Tfe.
D. Tomás Padrón Hernández	Colegio SC de Tfe.
D. Eduardo José Sánchez García	Colegio SC de Tfe. (fallecido)
D. Benicio Alonso Pérez	Colegio SC de Tfe.
D. Luis López Peñalver Abreu	Colegio SC de Tfe.
D. Juan Pedro Sánchez Rodríguez	Colegio SC de Tfe.

D. José Carlos Pérez Ramos

Colegio SC de Tfe.

D. Jorge Moreno Mohíno

Colegio de Madrid

COLEGIADOS FALLECIDOS EN 2020

D. Álvaro Afonso Delgado (colegiado 144)

D. Joaquín Martín Rivero (colegiado 149)

D. Carlos Domingo Salazar Gómez (colegiado 1240)

D. Ángel G. Rodríguez Cabrera (colegiado 351)

D. Oswaldo Luis Sánchez Brito (colegiado 138)

D. Pedro C. González López (colegiado 152)

D. Antonio Manuel Pérez Díaz (colegiado 218)

D. Benito Bilbao Basterra (colegiado 176)

D. Pedro González Jorge (colegiado 194)

D. Manuel Iglesias de Ascanio (colegiado 15)

ORGANISMOS EN LOS QUE ESTÁ INTEGRADO EL COLEGIO



**CONSEJO GENERAL DE LA
INGENIERÍA TÉCNICA
INDUSTRIAL (COGITI)**



**UNIÓN DE ASOCIACIONES DE
INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES (UATIE)**



**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN
SOCIAL DE PERITOS E
INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES**



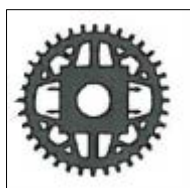
FUNDACIÓN MUPITI



**FUNDACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAL**



**CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE ORGANIZACIONES
EMPRESARIALES**



**FUNDACIÓN CULTURAL CANARIA DE
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
BETANCOURT Y MOLINA**



**INSTITUTO IBEROAMERICANO DE
INGENIEROS DE LA ENERGÍA**

DELEGACIÓN DE LA PALMA

JUNTA DELEGADA DE GOBIERNO

PRESIDENTE	D. Tomás Capote Lavers
SECRETARIO	D. Joaquín Ruiz Plaza
TESORERO	D. Ruymán Martín Martín

Personal

Administrativa	Dña. Yurena Pérez Fernández
----------------	-----------------------------

Censo de colegiados sede de La Palma

Existentes al 31/12/2019	83 colegiados
Altas	1 colegiado
Bajas	1 colegiados
Censo al 31/12/2020	83 colegiados

Correspondencia Sede de La Palma

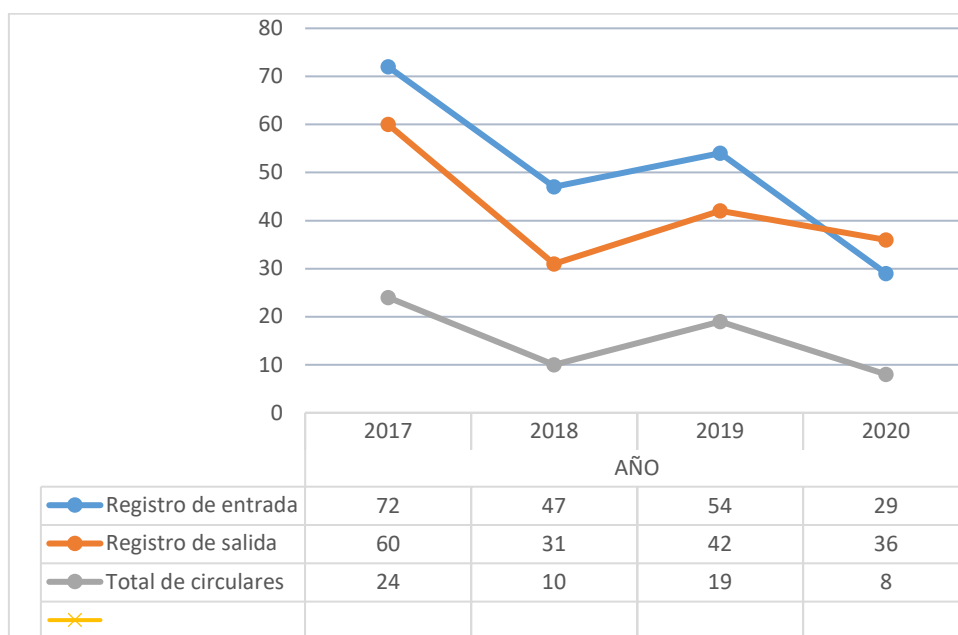
Resumen de datos de la actividad administrativa, cifras y evolución de los últimos años

	2017	2018	2019	2020
Registro de entrada	72	47	54	29
Registro de salida	60	31	42	36
Total de circulares	24	10	19	8

Gráficas de actividades de registro documental

C/ Doctor Zerolo, 4
38006 Santa Cruz de Tenerife
922272595

www.coititf.es



Actividades Lúdicas Sede de La Palma

Debido a la situación de pandemia, no se realizaron eventos en esta Sede, durante el año 2020.

FORMACIÓN 2020

A lo largo del año 2020 el Colegio ha organizado un total de 10 acciones formativas de las cuales 7 de ellas se llevaron a cabo a través de cursos y 3 mediante la impartición de jornadas y webinars

ACCIÓN FORMATIVA	JORNADA “Tuberías”
FECHA DE IMPARTICIÓN	19 de febrero de 2020
DOCENTE	Pedro Arencibia (Armacell)

ACCIÓN FORMATIVA	CURSO Presto Módulo I
FECHA DE IMPARTICIÓN	02 al 05 de marzo de 2020
DOCENTE	Carlos Ramos (DEMO Arquitectura)

ACCIÓN FORMATIVA	CURSO Presto Módulo II
FECHA DE IMPARTICIÓN	04 al 07 de mayo de 2020
DOCENTE	Carlos Ramos (DEMO Arquitectura)

ACCIÓN FORMATIVA	WEBINAR “Aspectos esenciales en la protección de datos personales”
FECHA DE IMPARTICIÓN	28 de mayo de 2020
DOCENTE	Alberto Santana (Planb Group)

ACCIÓN FORMATIVA	WEBINAR “Diseño de Puesta a Tierra”
FECHA DE IMPARTICIÓN	30 de junio de 2020
DOCENTE	Jorge Moreno Mohíno

ACCIÓN FORMATIVA	CURSO “Cableado Estructurado y Fibra Óptica” 1ª edición
FECHA DE IMPARTICIÓN	29 de septiembre, 1, 6 y 7 de octubre 2020
DOCENTE	Alberto Martínez (INTELEC)

ACCIÓN FORMATIVA	CURSO Presto módulo I
FECHA DE IMPARTICIÓN	05 al 08 de octubre de 2020
DOCENTE	Carlos Ramos (DEMO Arquitectura)

ACCIÓN FORMATIVA	Curso Presto módulo II
FECHA DE IMPARTICIÓN	09 al 12 de noviembre de 2020
DOCENTE	Carlos Ramos (DEMO Arquitectura)

ACCIÓN FORMATIVA	CURSO Instalaciones Fotovoltaicas
FECHA DE IMPARTICIÓN	16, 18, 19, 23 y 25 de noviembre de 2020
DOCENTE	Ramón Pons Vicente (INTELEC)

ACCIÓN FORMATIVA	CURSO Instalaciones Fotovoltaicas
FECHA DE IMPARTICIÓN	2, 3, 9, 10 y 16 de diciembre de 2020
DOCENTE	Ramón Pons Vicente (INTELEC)

ACTIVIDADES SOCIALES

TORNEO DE PADEL

Dentro de las actividades de ocio y convivencia, se organiza un Torneo de Pádel, el cual tuvo lugar el 1 de febrero en las Instalaciones “360 Pádel Indoor” en el municipio de San Cristóbal de La Laguna. Al evento asistieron un total de 17 personas, entre colegiados y familiares.

CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE INGENIERÍA DE LA MACARONESIA

El 29 de junio de 2020, tuvo lugar la firma del acuerdo de constitución de la Asociación de Ingeniería de la Macaronesia en la isla de Terceira (Archipiélago de Azores).

A parte de este Colegio, constituyen esta Asociación, la Orden de Ingenieros Técnicos de Portugal (Sede de Azores, Madeira y Cabo Verde), el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación (Demarcación de

Canarias). La Asociación tiene como objeto el desarrollo y la promoción de actividades técnicas y formativas, reforzar la colaboración entre sus asociados y el tejido empresarial, la gestión de posibles fuentes de financiación así como la difusión de información entre los asociados de los diferentes territorios.

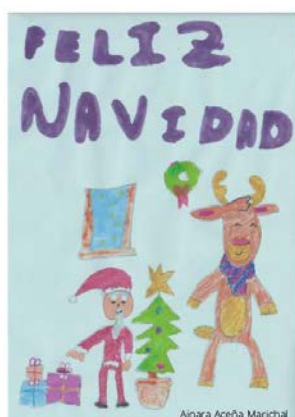


11ª EDICIÓN PREMIOS TRABAJOS FIN DE GRADO “María Jesús Marrero Rodríguez”

Organizados por este Colegio en colaboración con la Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología, se celebra la 11ª edición que tiene como objeto premiar los trabajos de Fin de Grado de los graduados en Ingeniería de la rama Industrial de la ULL.

I CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS

Se convoca la 1ª edición del concurso de postales navideñas, para los hijos y nietos de los colegiados, con las postales recibidas se elabora la felicitación del Colegio. Además se hace entrega a los participantes de un diploma y un obsequio.



El año 2020 ha estado indudablemente marcado por la pandemia derivada de la enfermedad por coronavirus, lo que ha repercutido en la organización de los eventos sociales, habituales ya, de este Colegio, como son: La fiesta en honor a nuestro patrón “San José”, la fiesta de confraternidad Las Palmas- Tenerife, y la fiesta de “San Andrés”, las cuales no se llevaron a cabo, siguiendo las recomendaciones sanitarias.

Resumen de datos de las actividades de ocio y convivencia



INFORME DE LOS CENSORES DE CUENTAS 2020



INFORME DE LOS SRES. COLEGIADOS CENSORES DE CUENTAS

Los colegiados que suscriben este informe, a los que la JUNTA GENERAL celebrada el 27 de Febrero de 2020, nombró censores de cuentas para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de dicho año, **han recibido de la Junta de Gobierno de dicho Colegio el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria Contable** correspondiente al ejercicio sobre el cual deben informar, todo ello **en la forma prevista en el Art. 108 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico.**

Tales documentos han sido examinados, resultando de este examen que los mismos se encuentran redactados en debida forma, de acuerdo con las prescripciones sobre el particular.

En su virtud, los Colegiados Censores proponen a la JUNTA GENERAL la aprobación del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, junto con el Presupuesto y Memoria Contable correspondiente al Ejercicio de 2020.

En Santa Cruz de Tenerife, a 16 de Febrero de 2021.

D.JOSÉ ENRIQUE TAMAJÓN HERNÁNDEZ
Colegiado 407

D.MARCELINO RODRIGUEZ MARTÍN
Colegiado 251



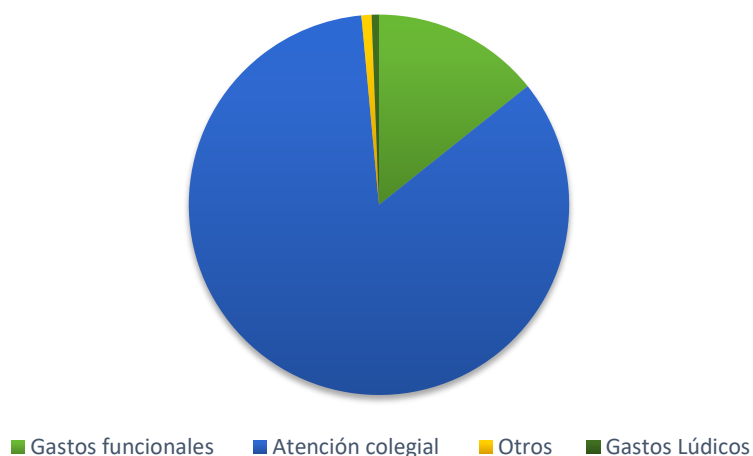
INFORMES DE TESORERÍA 2020

PARTIDA DE GASTOS 2020

CTAS.	DENOMINACIÓN	PTO. 2020	REAL 2020	% REAL/PTO.
62210000	Mantenimiento-Conservación-Edif-Mob	20.000,00 €	14.738,54 €	74%
62301000	Personal Colaborador - Sistema de Calidad	19.000,00 €	17.558,45 €	92%
62500000	Seguro Mupiti	21.000,00 €	20.667,70 €	98%
62501000	Seguro Responsabilidad Civil - Seguros varios	88.000,00 €	96.449,07 €	110%
62600000	Gastos Bancarios	2.000,00 €	1.630,19 €	82%
62710000	Ediciones y Publicaciones-Publicidad e Imagen	6.000,00 €	2.156,19 €	36%
62720000	Gastos de Representación	7.000,00 €	4.689,12 €	67%
62720100	Gastos Representación Mupiti	1.500,00 €	- €	0%
62720900	Gastos Dedicación Junta	6.000,00 €	- €	0%
62730000	Gastos Viaje	13.000,00 €	6.606,29 €	51%
62800000	Agua y Electricidad	4.500,00 €	3.491,81 €	78%
62870000	Material e impresos de Oficina	3.500,00 €	1.482,53 €	42%
62900000	Correspondencia y Sellos Postales	2.500,00 €	1.575,02 €	63%
62930000	Teléfono-Telecomunicación	9.000,00 €	8.643,34 €	96%
62950000	Actos Sociales - Lúdicos y Deportivos	3.500,00 €	3.130,20 €	89%
62950100	Fiesta San José	18.000,00 €	5.435,30 €	30%
62950200	Fiesta San Andrés	5.000,00 €	- €	0%
62950300	Fiesta Confraternidad	4.000,00 €	- €	0%
62950900	Fiesta San Martín	800,00 €	- €	0%
62960000	Suscripción Prensa Biblioteca	3.700,00 €	3.175,28 €	86%
62960100	Revista Técnica Gastos envío	1.000,00 €	913,72 €	91%
62960200	Reglamentos, Programas Informáticos y Calidad	1.000,00 €	2.231,16 €	223%
62970000	Cuotas Consejo General	11.000,00 €	11.437,85 €	104%
62971000	Asociación - Unión Profesional - Ceoe	7.000,00 €	7.728,72 €	110%
62972000	0,7 % Fundación Mupiti	2.500,00 €	2.500,00 €	100%
62980000	Defensa Profesional	12.000,00 €	11.100,00 €	93%
62990000	Diversos	6.500,00 €	6.134,29 €	94%
63100000	Tributos y Contribuciones	4.000,00 €	3.596,88 €	90%
64000000	Salarios Plantilla	205.000,00 €	192.860,60 €	94%
64200000	Seguridad Social	60.000,00 €	57.280,06 €	95%
64900000	Cursos y Seminarios	10.000,00 €	5.414,07 €	52%
64901000	Colaboración Universidad	2.000,00 €	1.850,00 €	93%

TOTAL GASTOS	560.000,00 €	494.349,30 €	88%
---------------------	---------------------	---------------------	------------

Partida de Gastos 2020

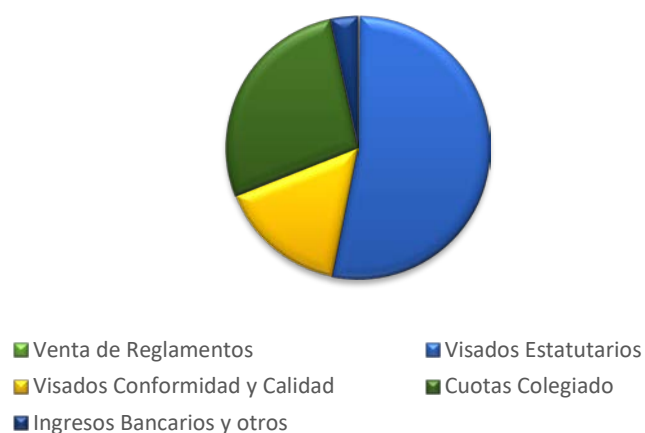


PARTIDA DE INGRESOS 2020

CTAS	DENOMINACIÓN	PTO 2020	REAL 2020	%REAL /PTO
70000000	Venta de Reglamentos	2.000,00 €	1.026,00 €	51%
70510000	Visados Estatutarios	300.000,00 €	257.282,76 €	86%
70510001	Visados Conformidad y Calidad	103.000,00 €	76.748,93 €	75%
70540000	Cuotas Colegiado	135.000,00 €	134.446,00 €	100%
7500-7560	Ingresos Bancarios y otros	20.000,00 €	16.305,12 €	82%

TOTAL INGRESOS	560.000,00 €	485.808,81 €	87%
-----------------------	---------------------	---------------------	------------

Ingresos 2020



CONTEXTO... INIMAGINABLE

El año 2020, lamentablemente, tendrá su lugar en la historia de la humanidad. La irrupción del Coronavirus en China y su propagación a nivel mundial, alcanzando la naturaleza de pandemia (Covid-19), ha provocado millones de muertos, la parálisis de la actividad económica y evidenciado la fragilidad de la “segura” forma de vida de las denominadas economías desarrolladas, que se han revelado como manifiestamente impotentes ante la destrucción provocada por un virus.

Todos los esfuerzos se han concentrado inicialmente en la contención sanitaria del virus, para evitar su transmisión y, con ello, salvar vidas humanas. Todo ello, sin perder de vista los drásticos efectos negativos que se producían en la economía mundial, y que se han intentado atajar con medidas sincronizadas de estímulo monetario por parte de los bancos centrales, en un esfuerzo por asegurar la liquidez de los mercados financieros, y apoyar la recuperación económica en los países más afectados, consecuencia del cierre de la actividad económica no considerada como esencial e incluso del cierre de fronteras.

Con el horizonte y la esperanza de una posible solución a través de la vacunación de la gran mayoría de la población, en el momento en que redactamos esta nota, con dudas respecto a cuándo y cómo se conseguirá la tan deseada “inmunidad de grupo”, el virus ha renovado su capacidad de contagio y letalidad, mediante mutaciones observadas en diferentes países, en lo que se ha denominado la segunda ola e, incluso en algunos países, la tercera ola.

Todos los recursos médicos, sanitarios, económicos y un especial esfuerzo de responsabilidad y solidaridad serán necesarios para salir de esta terrible situación que ha puesto del revés nuestras seguridades, nuestras prioridades y nuestra forma de vida.

EVOLUCIÓN DEL MERCADO ASEGURADOR Y DE LOS PLANES Y FONDOS DE PENSIONES

C/ Doctor Zerolo, 4
38006 Santa Cruz de Tenerife
922272595

www.coititf.es

Los efectos económicos de la pandemia se han dejado notar, a pesar de la rápida actuación de los Bancos Centrales. La caída de la actividad económica ha afectado al mercado asegurador y de los planes y fondos de pensiones; y de forma particularmente negativa al ramo de Vida.

Según datos facilitados por ICEA (Investigación Cooperativa entre Entidades Aseguradoras), a cierre del ejercicio 2020, el volumen de primas del ramo de Vida en España alcanzó la cifra de 21.804 millones de euros (reducción del 20,78% respecto a 2019) y el ahorro gestionado se cifró en 193.826 millones de euros (reducción del 0,49% respecto a 2019).

En lo que respecta a la rentabilidad de los planes y fondos de pensiones, el informe de cierre del ejercicio 2020 publicado por la Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones (Inverco) refleja una rentabilidad positiva del 0,3% de media en el año (en el ejercicio 2019 fue un 8,80%). En cuanto a los fondos de Renta Fija Mixta, que son los equiparables por composición a la cartera de inversiones de Mupiti, su rentabilidad ha sido del -0,40% (frente a un 5,14% en 2019).

La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en línea con el entorno de persistentes bajos tipos de interés, ha reducido el tipo de interés máximo aplicable para el cálculo de la provisión de seguros de vida, fijándolo para el ejercicio 2021 en el 0,54% (durante el año 2020 fue el 0,59%).

MUPITI 2020

Prioridad en la implementación de medidas con motivo del Covid-19

El año 2020 nos exigía, como mutualidad de previsión social, reorganizar nuestras prioridades. Por ello, un objetivo estratégico en este ejercicio ha sido “La Implementación de medidas, tanto organizativas como de carácter social, con motivo del Covid-19”.

Desde la declaración del estado de alarma, el 14 de marzo de 2020, la Junta Directiva ha adoptado medidas de carácter social, dentro de las posibilidades existentes, encaminadas a paliar los efectos negativos de la pandemia y sus consecuencias en los mutualistas más vulnerables.

Con esta finalidad, se adoptaron, entre otras, las siguientes medidas:

- 19 de marzo, se aprueba el aplazamiento del pago de las cuotas del Seguro Mupiti Profesional, correspondiente a los meses de abril y mayo, teniendo en cuenta las circunstancias extraordinarias derivadas del estado de alarma consecuencia del COVID-19. Dichas cuotas, se han pasado al cobro en los meses de octubre y noviembre; habiéndose beneficiado de dicha medida un 15% del total de colegiados activos en Mupiti Profesional.
- 20 de marzo, se dan instrucciones al equipo comercial para que sus contactos con los mutualistas, durante todo el mes de abril, se centren en interesarse por su situación personal, su estado de salud y sus necesidades.
- 23 de marzo, comunicación del Presidente a todos los mutualistas para aclarar las dudas y preguntas formuladas por los colegiados e informar puntualmente de las actuaciones implementadas. Se dan indicaciones al equipo humano de la Mutualidad para que se haga un esfuerzo por contestar, de forma personal, todas y cada una de las consultas que lleguen a Mupiti.
- 30 de marzo, con la finalidad de contribuir en la lucha por contener la extensión de la pandemia, la Junta Directiva aprobó que se ofreciera el servicio de telefarmacia a los mutualistas más vulnerables, los de 65 o más años de edad, mientras durara el estado de alarma. El coste de este servicio fue asumido por Seguros Colectivos Mupiti by Montymarq, por lo que para el mutualista resultaba gratuito.
- 1 de abril, se aprueba por la Junta Directiva que el seguro Mupiti Profesional otorgase la cobertura de IT por enfermedad de Covid-19 para todos aquellos colegiados mutualistas dados de alta en dicho seguro a la fecha de declaración del estado de alarma.
- 21 de mayo, teniendo en cuenta la prórroga del estado de alarma y su impacto económico en los trabajadores autónomos, se aprobó ampliar el aplazamiento de cuotas del seguro Mupiti Profesional para la cuota correspondiente al mes de junio, decidiéndose que el cobro de la misma se aplazase al mes de diciembre de 2020.
- Durante todo el período de confinamiento, y también con posterioridad a la suspensión del estado de alarma, las mutualidades de previsión social de profesionales, a través de la Confederación Española de Mutualidades y con el apoyo de Unión Profesional,

mantuvieron un contacto permanente y estrecho con las Consejerías de las Comunidades Autónomas para reclamar ayudas para los autónomos que habían optado por su Mutualidad como alternativa al RETA.

Fruto de esta actuación y de la que realizaron también por su parte los Consejos Autonómicos de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales e incluso algunos Colegios a título particular, se consiguieron ayudas para dichos mutualistas en las Comunidades Autónomas de Madrid, Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, la Comunidad Foral de Navarra y, también, en Valencia Capital.

Así mismo, y en lo que concierne al funcionamiento de la organización, modificado sin previo aviso por la irrupción del coronavirus, se adoptaron medidas inmediatas que han permitido que Mupiti estuviera plenamente operativa durante el estado de alarma.

Con posterioridad, en la Asamblea General celebrada en Madrid, se aprobaron medidas de índole organizativa para adaptar el funcionamiento de la entidad al nuevo escenario post-covid. En este ámbito organizativo, las medidas adoptadas estaban encaminadas tanto a preservar la salud y los puestos de trabajo de la Mutualidad (estableciendo el trabajo en remoto desde casa durante todo el período de confinamiento y no acogándose la entidad a expedientes de regulación temporal de empleo) y a facilitar el funcionamiento de los órganos de gobierno y sociales de la entidad, mediante la implementación de un sistema de videoconferencia profesional que complementará las reuniones presenciales.

Evolución y resultados a cierre del ejercicio 2020

Mupiti se ha mostrado como una entidad resiliente en un año tan complejo como el 2020, caracterizado por la pandemia del Coronavirus y la crisis mundial. Si bien no ha podido mantenerse al margen de la caída de primas, ha conseguido reforzar su solvencia, obtener un resultado positivo en su gestión, incrementar el número de mutualistas y aumentar la rentabilidad para el mutualista en relación con el ejercicio 2019.

Cifra de negocio

El objetivo de ingresos por primas del ejercicio 2020 se fijó en 12,5 M €, una cuantía significativamente inferior a la del ejercicio 2019. Dicha disminución

en los objetivos estaba justificada por la propuesta de reducción de tipo de interés garantizado, que se sometería a la aprobación de la Asamblea General, y por el efecto previsto de la misma en la renovación de los seguros de ahorro bambú a final de año. A la conclusión del ejercicio, se ha constatado que la previsión fue acertada, habiéndose cumplido el objetivo de primas presupuestado en un 102,6%, lo que representa 4,10 M € de primas de nueva producción.

El efecto económico negativo de la pandemia, al cierre del ejercicio, se ha estimado en 3,05 M de euros. El seguro Mupiti Profesional, suscrito por los ejercientes libres de la profesión como alternativa al RETA, ha servido como referencia para ver el efecto en la reducción del volumen de actividad. Dicho seguro ha experimentado una reducción en el número de mutualistas activos de 114 y una reducción en el volumen de primas de 0,15 M €. A cierre del ejercicio eran 1.429 los mutualistas que permanecían activos en el seguro Mupiti Profesional.

Por otra parte, se ha puesto de manifiesto la preferencia de los mutualistas, en tiempos de incertidumbre, por los seguros de ahorro en los que no esté limitada legalmente la disponibilidad.

Prestaciones

El importe de prestaciones satisfecho en el ejercicio ha sido de 7,76 millones de euros, lo que representa una disminución de 5,42 millones de euros en relación al ejercicio 2019. El rescate de los seguros de ahorro bambú (por importe de 4,6 M €) tiene un gran peso en el importe de las prestaciones y se explica por la ventaja que incorpora dicho seguro de no penalizar el rescate a partir del primer año.

Resultado positivo del ejercicio

Un año más, el resultado del ejercicio después de impuestos ha sido positivo, por importe de 47.651,44 euros; si bien, debido a las extraordinarias circunstancias de este año 2020, se ha visto reducido en relación al del ejercicio 2019 (379.108,34 euros).

Aumento del número de mutualistas

Se ha producido un crecimiento en el número total de mutualistas a cierre del ejercicio, ascendiendo a 25.966, lo que supone un aumento de 1.033 mutualistas (4,14%) respecto al ejercicio 2019. Con este ascenso se ha conseguido invertir la tendencia de disminución de los años anteriores, pese al entorno de crisis económica generalizada.

Respecto al número de contratos, la cifra total a cierre del ejercicio es de 35.129, lo que supone una reducción del 3,43% en relación al ejercicio 2019. Esta reducción está justificada por la transformación de los seguros de la mutualidad que se ha llevado a cabo durante el ejercicio, que ha supuesto la agrupación de diversos contratos del mutualista en un único contrato. Además, ha permitido una información más clara y sencilla, dotar de mayor flexibilidad a las aportaciones y una reducción de los gastos de administración.

En relación con el índice de penetración de Mupiti en el colectivo, definido como la ratio resultante de dividir el número de mutualistas entre el número de colegiados, es un 35,28%; un índice superior al del ejercicio 2019 (33,51%). La ratio que refleja la proporción del número de contratos y el número de colegiados ha sido de un 47,73%, ligeramente inferior al del ejercicio 2019 (48,89%).

Rentabilidad positiva en un año de crisis

Pese a los bajos tipos de interés y al entorno de incertidumbre que han sufrido los mercados debido a la pandemia del coronavirus, la gestión de las inversiones de Mupiti ha permitido obtener, un año más, una rentabilidad positiva al cierre del ejercicio.

La rentabilidad de la cartera de inversiones de los seguros de ahorro de Mupiti ha sido del 1,42%, superior a la obtenida en el ejercicio 2019 (1,26%), aunque se haya reducido el tipo de interés garantizado del 1% al 0,2%.

Supone una rentabilidad para el mutualista del 1,30%, superior a la obtenida en 2019, que fue el 1,23%.

La gestión, en todo momento, ha priorizado el objetivo de preservar el capital y ha mantenido la decisión estratégica de comprar activos con buena calidad crediticia.

Esto se ha visto reflejado en una menor volatilidad de la cartera global durante los meses de mayor stress en los mercados financieros y nos ha permitido conseguir una rentabilidad, adecuada al riesgo asumido, superior a la del ejercicio 2019.

Se ha continuado con la estrategia de mantener unas posiciones de liquidez elevadas durante el ejercicio a la vista de los bajos tipos de interés, y se han vendido activos financieros que han permitido obtener unas plusvalías mayores que en 2019.

La cartera de inversiones con la que cierra Mupiti el ejercicio 2020 tiene un valor de mercado de 141,21 millones de euros, habiendo aumentado en 6,05 millones de euros respecto al ejercicio 2019.

Solvencia reforzada

Los indicadores de solvencia durante 2020 han sufrido variaciones derivadas de la incertidumbre en los mercados financieros que ha provocado la crisis del coronavirus. Sin embargo, los datos a cierre han sido muy positivos debido en parte a la estabilización de los mercados financieros y, principalmente, al positivo efecto de la reducción del tipo de interés garantizado.

La cobertura del capital de solvencia obligatorio ha sido del 189,85% (153,79% en 2019) y la cobertura sobre el capital mínimo obligatorio 487,18% (367,93% en 2019). Los Fondos propios para la cobertura de Solvencia ascienden, a cierre del ejercicio 2020, a 12,61 millones de euros.

Adaptación a un nuevo escenario

Transformación de los productos de ahorro de la Mutualidad

Motivado por el actual y persistente contexto de bajos tipos de interés y las recomendaciones de los organismos supervisores, ha sido necesaria la revisión de las bases técnicas, hipótesis actuariales e información estadística.

Con la finalidad de asegurar la adecuada cobertura de las obligaciones asumidas por la entidad, Mupiti ha aprobado, en su Asamblea General, la transformación de los productos vinculados a la jubilación/ahorro con garantía de tipo de interés más participación en beneficios, que entró en vigor el 30 de septiembre de 2020.

Dicha transformación ha supuesto la reducción del tipo de interés garantizado del 1,00% al 0,20%, ha permitido la reducción de los gastos de administración de los seguros y modificar los capitales de fallecimiento en los seguros PPA y Bambú, al objeto de que la mayor parte de la prima se destine al ahorro. También se ha incorporado una prestación en forma de capital, por fallecimiento e incapacidad, en los nuevos productos de Previsión Social Complementaria, Alternativa y Cuenta Ajena.

Transformación Digital de la compañía

C/ Doctor Zerolo, 4
38006 Santa Cruz de Tenerife
922272595

www.coititf.es

La transformación digital constituye uno de los objetivos prioritarios de la Mutualidad, tal y como se reflejó en el Plan Estratégico 2020, y adquirirá cada vez más protagonismo para dar respuesta a las nuevas formas de interacción y a la agilidad e inmediatez que demandan los mutualistas.

El año 2020, representa un hito en el proceso de transformación digital de Mupiti, que se ha concretado en la puesta en marcha de dos proyectos relevantes:

- La presentación de la nueva plataforma Mupiti Profesional Digital, que permite la gestión total del seguro Mupiti Profesional (a través del cual los ejercientes libres optan por la Mutualidad como alternativa al RETA), a través de un Smartphone y vía internet. El propio mutualista adquiere la capacidad de gestionar su producto, suspenderlo y reactivarlo, en menos de un minuto.
- Lanzamiento de la Oficina Virtual para los Colegios, que permite la gestión de sus pólizas colectivas y agilizar los trámites de los ejercientes libres, pertenecientes a su Colegio, que utilizan el seguro Mupiti Profesional como alternativa al RETA.

Mejoras en materia de protección de datos

Se han intensificado recursos y esfuerzo en materia de protección de datos, reforzando las actuaciones tanto desde el punto de vista tecnológico (técnicas de cifrado y auditorías de seguridad) como operativo (adecuación de la forma de trabajo a los nuevos requerimientos de interacción con la información), conforme al principio de responsabilidad proactiva que exige la normativa.

En el ejercicio 2020, cabe destacar las actuaciones que se han realizado para la adaptación de Mupiti a los cambios normativos derivados de la nueva ley de cookies (de aplicación en todas las webs de empresa) y de la anulación del protocolo Privaty Shield (intercambio de datos entre Europa y Estados Unidos), que ha requerido la revisión de los alojamientos de información que realizan nuestros proveedores tecnológicos.

El protagonismo de la Solidaridad: Fundación Mupiti...y más

El principio de solidaridad ha adquirido un especial protagonismo en nuestras vidas durante el año 2020. En una situación de tanta necesidad e incertidumbre, nuestro comportamiento, aún con pequeños gestos, puede cambiar el ánimo e incluso la vida de muchas personas.

La Fundación Mupiti representa el instrumento a través del cual canalizamos nuestra solidaridad con los colegiados, mutualistas y sus familias, que están en situaciones de gran precariedad o que atraviesan difíciles situaciones personales y profesionales. La Fundación representa el compromiso de la gran mayoría de los Colegios y de la Mutualidad por ser solidarios con quienes más lo necesitan. Este compromiso se concreta en los donativos que se realizan a la Fundación Mupiti para que se otorguen las prestaciones sociales que se aprueban cada año.

En un año extraordinariamente difícil por los efectos de la Covid-19, la Fundación Mupiti ha otorgado la totalidad de las ayudas convocadas. Ciertamente se trata de una cuantía modesta, 60.000 euros, pero que adquiere un significado muy especial, y no solo desde el punto de vista económico, para quien acude a la Fundación porque no sabe dónde recurrir.

Pero “muchos pocos”, con el paso del tiempo, constituyen un “mucho”. Por eso, conviene destacar que desde la constitución de La Fundación Mupiti, en el año 2004, y gracias a la colaboración de la gran mayoría de Colegios Oficiales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales, se ha podido mantener el funcionamiento efectivo de la Institución, habiéndose otorgado más de 1.730 prestaciones sociales a los colegiados más necesitados y por un importe superior a 1,66 millones de euros.

Mupiti y la sociedad “Seguros Colectivos Mupiti by Montymarq” han mantenido su compromiso de solidaridad, renovando, como cada año, los acuerdos de colaboración con la Fundación Mupiti. En 2020, los donativos de las dos entidades han representado el 44,09% de los ingresos de la Fundación.

En el ejercicio 2020 se han otorgado 30 ayudas, por un importe total de 60.307€, que se han distribuido de la siguiente forma:

- Ayudas de dependencia: 42%
- Ayudas para discapacitados físicos o psíquicos: 29%
- Tratamientos médicos especiales, ayudas para situaciones de desempleo de larga duración y situaciones de extrema necesidad: 29%

Pero un año de pandemia exige un esfuerzo adicional de solidaridad. En nuestro Colectivo, ha existido ese plus de solidaridad, que se ha materializado de diversas formas. Algunos Colegios han aumentado su donativo habitual y la compañía Seguros Colectivos Mupiti by Montymarq

ha ofrecido cobertura gratuita de telefarmacia a los mutualistas de más de 65 años durante el estado de alarma.

Desde estas líneas, es obligado y de justicia expresar nuestro reconocimiento y gratitud a todos los Colegios y entidades colaboradoras que, a pesar de la difícil situación que estamos viviendo, han querido mostrar su solidaridad contribuyendo con sus donativos y ayudas.

INFORMACIÓN ECONÓMICA

RESUMEN DE DATOS RELEVANTES EJERCICIO 2020	
	31/12/2020
Nº DE CONTRATOS TOTALES	35.129
Nº DE MUTUALISTAS	25.966
Nº DE CONTRATOS DE MUPITI PROFESIONAL	2.846
Nº DE CONTRATOS ACTIVOS DE MUPITI PROFESIONAL	1.429
% CONTRATOS M PROFESIONAL RESPECTO AL TOTAL DE CONTRATOS	8,10%
RELACION MUTUALISTAS/COLEGIADOS	35,28%
RELACION CONTRATOS/COLEGIADOS	47,73%
RENTABILIDAD DE LA CARTERA	1,42%
RENTABILIDAD PARA EL MUTUALISTA	1,30%

COMPARATIVA ENTRE COLEGIADOS Y MUTUALISTAS A 31/12/2020

COLEGIOS	Nº COLEGIADOS	NUMERO MUTUALISTAS	% MUTUALISTAS COLEGIADOS	NUMERO CONTRATOS TOTALES	% CONTRATOS COLEGIADOS
A CORUÑA	2.087	806	38,62	1.205	57,74
ALAVA	777	11	1,42	17	2,19
ALBACETE	845	708	83,79	865	102,37
ALICANTE	1.977	396	20,03	645	32,63
ALMERIA	634	220	34,70	336	53,00
ARAGON	4.791	4.009	83,68	4.812	100,44
ASTURIAS	3.120	1.369	43,88	2.003	64,20
AVILA	228	3	1,32	5	2,19
BADAJOS	850	120	14,12	188	22,12
BALEARES	964	571	59,23	733	76,04
BARCELONA	5.494	712	12,96	999	18,18
BURGOS	819	82	10,01	124	15,14
CACERES	408	107	26,23	148	36,27
CADIZ	1.649	371	22,50	563	34,14
CANTABRIA	1.256	129	10,27	204	16,24
CASTELLON	551	165	29,95	289	52,45
CIUDAD REAL	755	173	22,91	265	35,10
CORDOBA	1.119	221	19,75	377	33,69
GIPUZKOA	1.849	116	6,27	181	9,79
GIRONA	857	760	88,68	916	106,88
GRANADA	713	168	23,56	305	42,78
GUADALAJARA	309	87	28,16	117	37,86
HUELVA	536	75	13,99	104	19,40
JAEN	912	152	16,67	227	24,89
LA RIOJA	1.111	147	13,23	229	20,61
LAS PALMAS	1.574	305	19,38	471	29,92
LEON	1.063	100	9,41	177	16,65
LLEIDA	666	608	91,29	805	120,87
LUGO	505	448	88,71	504	99,80
MADRID	6.867	2.174	31,66	2.939	42,80
MALAGA	2.583	2.257	87,38	2.984	115,52
MANRESA	1.059	150	14,16	213	20,11
MURCIA	2.930	172	5,87	281	9,59
NAVARRA	2.337	781	33,42	1.182	50,58
ORENSE	330	264	80,00	292	88,48
PALENCIA	193	4	2,07	6	3,11
SALAMANCA	406	96	23,65	173	42,61
S/C TENERIFE	1.087	1.069	98,34	1.469	135,14
SEGOVIA	184	139	75,54	174	94,57
SEVILLA	3.220	1.409	43,76	1.856	57,64
SORIA	146	15	10,27	16	10,96
TARRAGONA	1.240	182	14,68	232	18,71
TOLEDO	834	215	25,78	358	42,93

COLEGIOS	Nº COLEGIADOS	NUMERO MUTUALISTAS	% MUTUALISTAS COLEGIADOS	NUMERO CONTRATOS TOTALES	% CONTRATOS COLEGIADOS
VALLADOLID	1.265	160	12,65	287	22,69
VIGO	1.476	170	11,52	249	16,87
VILANOVA I LA GELTRU	290	57	19,66	89	30,69
VIZCAYA	3.846	27	0,70	54	1,40
ZAMORA	388	272	70,10	312	80,41
NO COLEGIADO		2.147		2.537	
TOTALES	73.605	25.966	35,28	35.129	47,73

PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2021

CTAS.	DENOMINACION	PTO. 2021	%PTO 2021/REAL 2020
62210000	Mantenimiento-Conservación-Edif-Mob	18.000,00 €	122,13%
62301000	Personal Colaborador - Sistema de Calidad	22.000,00 €	125,30%
62500000	Seguro Mupiti	21.500,00 €	104,03%
62501000	Seguro Responsabilidad Civil - Seguros varios	100.000,00 €	103,68%
62600000	Bancarios	2.000,00 €	122,69%
62710000	Ediciones y Publicaciones-Publicidad e Imagen	5.000,00 €	231,89%
62720000	Representación	7.000,00 €	149,28%
62720100	Representación Mupiti	1.500,00 €	0,00%
62720900	Dedicación Junta	3.000,00 €	0,00%
62730000	Viaje	11.000,00 €	165,10%
62800000	Agua y Electricidad	4.500,00 €	128,87%
62870000	Material e impresos de Oficina	3.000,00 €	203,34%
62900000	Correspondencia y Sellos Postales	2.000,00 €	126,98%
62930000	Teléfono-Telecomunicación	9.000,00 €	104,13%
62950000	Actos Sociales - Lúdicos y Deportivos	3.500,00 €	111,81%
62950100	Fiesta San José	-€	0,00%
62950200	Fiesta San Andrés	5.000,00 €	0,00%
62950300	Fiesta Confraternidad	3.000,00 €	0,00%
62950900	Fiesta San Martín	800,00 €	0,00%
62960000	Suscripción Prensa Biblioteca	3.000,00 €	94,48%
62960100	Revista Técnica Gastos envío	1.000,00 €	109,44%
62960200	Reglamentos, Programas Informáticos y Calidad	1.000,00 €	44,82%
62970000	Cuotas Consejo General	12.000,00 €	104,91%

CTAS.	DENOMINACION	PTO. 2021	%PTO 2021/REAL 2020
62971000	Asociación - Unión Profesional - Ceoe	8.500,00 €	109,98%
62980000	Defensa Profesional	12.000,00 €	108,11%
62990000	Diversos	7.000,00 €	114,11%
67800000	Excepcionales	2.000,00 €	0,00%
63100000	Tributos y Contribuciones	4.000,00 €	111,21%
64000000	Salarios Plantilla	193.000,00 €	100,07%
64200000	Seguridad Social	60.000,00 €	104,75%
64900000	Cursos y Seminarios	10.000,00 €	190,92%
64901000	Colaboración Universidad	2.000,00 €	108,11%

TOTAL GASTOS	539.800,00 €	109,19%
--------------	--------------	---------

PARTIDA PRESUPUESTARIA INGRESOS

INGRESOS	DENOMINACIÓN	PTO. 2021	% PTO 2021/ REAL 2020
70000000	Venta de Reglamentos	2.000,00 €	194,93%
70510000	Visados Estatutarios	284.000,00 €	110,38%
70510001	Visados Conformidad y Calidad	97.000,00 €	126,39%
70540000	Cuotas Colegiado	135.000,00 €	100,41%
7500-7560	Bancarios y otros	21.800,00 €	133,70%

TOTAL INGRESOS	539.800,00 €	111,11%
----------------	--------------	---------